

341

COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO DE LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES PRESIDENTES DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por invitación del Excelentísimo Señor Hipólito Mejía, Presidente de la República Dominicana, el Excelentísimo Señor Jorge Batlle, Presidente de la República Oriental del Uruguay, acompañado de su esposa la Excelentísima Señora Mercedes Menafrá de Batlle, del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Didier Opertti y de otras altas autoridades del Gobierno uruguayo, así como de un grupo de empresarios, realizó una Visita Oficial a la República Dominicana, los días 19 al 20 de noviembre del año 2002.

Al examinar el actual panorama internacional y regional, reafirmaron su convicción en la necesidad de reforzar la acción de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos para el mantenimiento de la paz y de la seguridad, la promoción del desarrollo y de la cooperación internacional.

Ambos Presidentes reiteraron su firme compromiso con la promoción y defensa de la democracia representativa y de las instituciones y mecanismos que la conforman. Asimismo enfatizaron la importancia de continuar promoviendo y garantizando la plena vigencia de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en sus países, reafirmando al mismo tiempo su apoyo al fortalecimiento del Sistema Interamericano y Global de Protección de los Derechos Humanos.

Expresaron su más enérgica condena al tráfico ilícito de drogas y al lavado de dinero, al terrorismo y a la violencia, a la corrupción y a todo acto de delincuencia en todas sus formas y su decidida voluntad de combatir estos flagelos mediante mecanismos efectivos, nacionales e internacionales.

Expresaron su satisfacción por los consensos alcanzados durante los trabajos de la XII Cumbre Iberoamericana recientemente finalizada en la República Dominicana, en donde nuevamente se pusieron de manifiesto las particularidades de este Foro que sigue constituyendo un importante espacio político de concertación y cooperación, en el cual convergen los intereses comunes de las naciones que conforman el llamado Espacio Iberoamericano.

El Presidente de la República Oriental del Uruguay felicitó al Señor Presidente de la República Dominicana por la eficiencia demostrada en todo el proceso preparatorio y de organización de la citada Cumbre, lo que sin duda alguna coadyuvó para que la misma alcanzara los objetivos propuestos.

En el plano de los asuntos bilaterales ambos Mandatarios destacaron los excelentes lazos de amistad, cooperación y solidaridad que han caracterizado las relaciones entre los dos países.

Coincidieron en la necesidad de continuar estimulando mayores niveles de cooperación e intercambio, utilizando en forma pragmática los mecanismos bilaterales diseñados en los Acuerdos y Tratados vigentes entre ambos países. En este sentido, reafirman los compromisos asumidos en la Declaración firmada en ocasión de la Visita a la República Oriental del Uruguay del Presidente Hipólito Mejía, que tuvo lugar entre el 19 y 21 de agosto del 2001.

Ambos Mandatarios identificaron como áreas que ameritan mayores esfuerzos de cooperación, las relacionadas con el intercambio comercial, inversiones, turismo, agropecuaria, salud y medio ambiente.

El Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay y su comitiva expresaron su reconocimiento por la cálida acogida que recibieron del Gobierno y pueblo de la hermana República Dominicana.

Emitido en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, el día 19 de noviembre del año 2002.